



SELO QVARTO, VEJTE
MARRVEDIS. AÑO DE NRE
SETECIENTOS Y QVARENTE
TRES SETE.

quando dio tiempo para poder sacar una copia, para tenerlas presentes en
las dudas, o reparos, que se puedan ofrecer, como algunos han ocurrido,
por cuya razon siempre, que se han remitido Cuentas originales,
han quedado copias, por lo que sera muy conveniente si desde el año
de esta Ciudad, mande que su Aliente en la Corte, remita la de dho
Cuentas del puente, para los efectos que dexa expuestos, y puedan conu-
cir a este Ayuntamiento, quien haviendolo oido, y sea conitante lo que
queda expresado acordó que dho Señor D. Juan Carrillo, y el Sr.
D. Alfonso Estanera recidor, y Procurador Gen. su companero di-
pongan que dho Aliente con la mayor brevedad, haga sacar copia
integral de dhas Cuentas, y recados de su justificacion, en la forma que
tengan por conveniente, y que su cargo con el de la remision de ella

lo instruya en su caso
Papel del Cau. do Sobre
conabuz. de el molino a
los reparos
Viose papel del Cauildo de la C. Tolencia Cathedral de esta Ciudad, con
fecha de diez y siete del presente mes, en que ha participa hallarse con
la noticia, de que avian arrendadores del molino dho Coronau, y de
una piedra del dho quatro Ruedas, en las Seguias mayores de Barrera
y Alfuya, de las apremias a la paga de treinta thallav, por cada pie-
dra, para la limpia y monda de dhas Seguias, y que siendo conitante
que dhos molinos tienen termino asignado, que limpiar en ellos, y lo efi-
cutar con costa, todos los años, sin que hasta aora se aya encontrado
tal novedad, pues consideraa dhas treinta thallav, es para los casos
en que se repara el gasto de alguna obra nueva, en qualquiera
dhas Seguias mayores, y no en el dho mondas regulares, por esta
razon se suplicaba abundantemente, con lo que se expresado, Suplicando
a la Ciudad, que hecho cargo de esta Justicia, se viva providenciando
en los apremios, y se busquen las piedras, que se ayan sacado a los

